



FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN  
Secretaría JVM Alumbres  
17/04/2023



Ayuntamiento  
Cartagena

ÁREA DE GOBIERNO DE INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS,  
DESCENTRALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
Junta Vecinal de Alumbres

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE ALUMBRES, PLENO DE 21 MARZO DE 2023

En Alumbres, siendo las 20 horas y cinco minutos de la fecha indicada, se reúnen en el salón del local social municipal de Alumbres los vocales que a continuación se relacionan, bajo la presidencia del sr. D. Miguel Garrido Egea y con la asistencia de la secretaria por delegación de la sra. Directora de la Oficina del Gobierno Municipal, a fin de celebrar sesión ordinaria de la Junta Vecinal Municipal Pleno y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.



FIRMADO POR

MIGUEL GARRIDO EGEA  
PRESIDENTE JVM ALUMBRES  
17/04/2023

### **PRESIDENTE**

D. Miguel Garrido Egea

### **VOCALES ASISTENTES A LA SESION:**

### **VOCALES NO ADSCRITOS**

D<sup>a</sup> Cristobalina Gómez Ojados

### **MOVIMIENTO CIUDADANO CARTAGENA**

D. Andrés Pérez García  
D<sup>a</sup> Amparo García Gallo  
D. José Miguel Contreras Rodriguez

### **PARTIDO POPULAR**

D. Francisco Hernández Cuadros  
No asisten, sin justificar su ausencia, D. Antonio Llorca Torres, D. Fernando Martínez Pineda y D. Asensio Hernández Sánchez

### **REPRESENTANTES ASOCIACIONES**

D. Fulgencio Andreu Reverte, AVV Alumbres, Escuela de Fútbol y Club Deportivo Minerva.  
D. José Márquez, secretario AVV de Media Legua  
D. Antonio Alarcón Blaya, presidente Personas Mayores de Vista Alegre  
D<sup>a</sup>. Josefa García Giménez, presidenta Asoc. Mujeres de Alumbres  
D<sup>a</sup>. Juana Sánchez, presidenta Cofradía Virgen de la Caridad de Alumbres





FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN  
Secretaría JYM Alumbres  
17/04/2023



Ayuntamiento  
Cartagena

ÁREA DE GOBIERNO DE INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS,  
DESCENTRALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
Junta Vecinal de Alumbres

## ORDEN DEL DIA

### **I.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR**

1.- Acta de la sesión ordinaria de 15 de febrero de 2023

### **II.- INFORME DE GESTIONES POR PARTE DEL SR. PRESIDENTE**

### **III.- APROBACIÓN DE OBRAS**

### **IV.- SOLICITAR TRANSFERENCIA DEL CAPÍTULO IV AL CAPÍTULO VII**

### **V.- MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS**

#### **1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR**

Acta de la sesión ordinaria de 15 de febrero de 2023.

No habiéndose manifestado oposición o consideraciones a la misma, queda aprobada por unanimidad de los vocales presentes en el Pleno

#### **2.- INFORME DE GESTIONES POR PARTE DEL SR. PRESIDENTE**

El sr. presidente lee el informe (copia literal)

### **INFORME DE GESTIÓN E INFORMACIÓN ACTUAL DE LA DIPUTACION**

En reunión previa de trabajo se decidió potenciar la instalación de luminarias del tipo LED en nuestra Diputación, calculando aprox. unos cuarenta puntos en Alumbres y otros tantos distribuidos por Vista Alegre, Media Legua y RocheAlto, pendiente de ajustar las cantidades después del informe técnico, solicitaríamos una RC de 20.000 euros, con cargo al Capítulo II. De nuestra asignación presupuestaria de la Junta Vecinal correspondiente al año 2023.

Como quedó previsto los colectivos que han decidido solicitar subvención con carácter de inversión correspondiente al Capítulo VII, ha sido por un valor de **4.969** euros, por lo que solicitaré una transferencia del Capítulo IV al VII del **15% del presupuesto de los 37.800 €**, igual a **5.670 €** quedando un saldo para el Capítulo IV de las Subvenciones gastos corrientes de **32.130 €**.



FIRMADO POR

MIGUEL GARRIDO EGEA  
PRESIDENTE JYM ALUMBRES  
17/04/2023





FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN  
Secretaría JVM Alumbres  
17/04/2023



Ayuntamiento  
Cartagena

**ÁREA DE GOBIERNO DE INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS,  
DESCENTRALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**  
Junta Vecinal de Alumbres

El viernes día 17 nos visitaron dos técnicos uno municipal y otro de la empresa Gonzalez Soto procediendo a la medición de las calles a asfaltar y la situación de las mismas, en espera de la valoración vía presupuesto y ver hasta dónde nos alcanza con la aportación de **18.000 €** que aporta la Junta de Alumbres.

Informar que referente a la adecuación del campo de fútbol-5 en zona de las instalaciones del Secante los técnicos han decidido subir el nivel a la altura del campo 11, quedando los dos campos a la misma altura con el fin de darle solución a la salida y evacuación de aguas de lluvia

### **PROYECTOS INCUMPLIDOS**

Finalmente haciendo el resumen de la legislatura y siendo este uno de mis últimos Plenos como Presidente de esta Junta Vecinal de Alumbres, (a partir del 28 de Mayo quedará como Presidente en FUNCIONES), cargo del que me he sentido muy orgulloso de ostentar, no quiero dejar de manifestar lo que a pesar de mi esfuerzo no se ha podido cumplir.

Algunos proyectos que afectan a la seguridad de los habitantes de Alumbres.

Hace más de diez años se consideró por los técnicos de Prevención y Seguridad el tener una vía de evacuación del pueblo por la zona Este, es decir, del entorno del Zairaiche hasta la Esperanza, con el proyecto terminado, las expropiaciones de algunas parcelas realizadas, después de tantos años y tantas inversiones millonarias realizadas en la zona, el camino de evacuación no se ha realizado.

De los simulacros realizados cumpliendo todos los protocolos de prevención y seguridad, se detectó que la torre de megafonía instalada en el entorno del Pueblo y que su misión es el aviso e información en caso de incidente o emergencia, a la población, no se escuchaba lo suficiente en toda las zonas del pueblo, por lo que desde hace años se estudió la modernización de las torres de megafonía. Desde hace meses cuando parecía que el acuerdo para su financiación estaba resuelto, pasan los meses y las torres de megafonía no aparecen.

En los últimos simulacros, la población y los representantes vecinales prácticamente no participan ni se les informa de los resultados del simulacro, en el tiempo han dejado de contar con nosotros.

En esta línea de deterioro de las relaciones con los vecinos tenemos otra señal, en el año 2019 se consiguió crear una mesa de trabajo para estudio de la Calidad del Aire en Alumbres, se realizaron seis reuniones con muy buena participación contamos con técnicos de la Universidad Politécnica, de Prevención representantes de las empresas, portavoces de, partidos políticos en el Ayuntamiento, ecologistas etc. desde hace cuatro años que no se convoca sin dar ninguna explicación, al menos a los representantes vecinales.





FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN  
Secretaría JVM Alumbres  
17/04/2023



Ayuntamiento  
Cartagena

**ÁREA DE GOBIERNO DE INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS,  
DESCENTRALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**  
Junta Vecinal de Alumbres

Espero que la nueva Junta que salga de las próximas elecciones, trabaje con más acierto estos temas y tenga más apoyos y suerte para darle solución.

**LAS SOMBRAS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA DIPUTACIÓN**

Algunos incumplimientos quedan pendientes de realizar, algunos de ellos se anunciaron con gran expectación por su importancia, caso del Consultorio Médico, la Rotonda de entrada por la zona Norte del Pueblo, un aula de estudio, etc.

Por su dificultad, por la propiedad queda pendiente la rehabilitación del Molino espartero o la Iglesia de San Roque. Son dos referentes históricos del Pueblo, los cuales se encuentran en fase de deterioro avanzada

Queda pendiente la canalización de las aguas de lluvia pendiente abajo en lateral exterior del Cementerio lado ESTE, el agua se filtra por la pared a los panteones.

Otras obras de importancia son el estado de las carreteras de Los Jorqueras y la carretera de La Parreta, se han bacheado en los últimos años pero su estado es lamentable, es necesario asfaltar.

Y en esta dinámica de inacabados estamos, la zona deportiva sigue sin concretar su adecuación después de la implantación del campo de tiro con arco, las aguas de lluvia no tienen buena salida, creando un lagunajo en la parte posterior lateral del Pabellón

Hace más de un año comuniqué por escrito la situación de la estructura metálica de la Pista de pádel, se repara el piso pero la estructura no, de continuar su estado será necesario reponer perfiles metálicos.

La historia de la iluminación del campo de fútbol es la historia interminable, cientos de promesas, Presidente de la Federación, Equipo de Gobierno Municipal pasando por distintos alcaldes y concejales y nada sin una solución medianamente aceptable, así años y años, mientras vemos la evolución de otros campos de este municipio.

Tampoco estamos de acuerdo con el trato que se nos da a esta Población por parte municipal, la cual está sometida al riesgo y los inconvenientes de tener un complejo petroquímico junto a ella y muy pocos beneficios, algunos puestos de trabajo y el auge de algún negocio de comida.

Las grandes inversiones que se están produciendo en Escombreras, muy cerca de nuestra Población, donde de noche serena se escuchan el ruido de la maquinaria de las empresas funcionando, una parte de la riqueza que genera vía impuestos a las arcas municipales no se traduce en una mejora sensible para la población de Alumbres, no se pide más que a nadie, pero sí igual que a otros.



FIRMADO POR

MIGUEL GARRIDO EGEA  
PRESIDENTE JVM ALUMBRES  
17/04/2023





FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN  
Secretaría JYM Alumbres  
17/04/2023



Ayuntamiento  
Cartagena

**ÁREA DE GOBIERNO DE INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS,  
DESCENTRALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**  
Junta Vecinal de Alumbres

Otra falta de consideración es el proyecto de montar una planta Fotovoltaica en la parte Este de nuestro Pueblo junto a las viviendas taponando la única expansión posible de esta población

El gran problema de la población es el paso del ferrocarril con transporte de materias peligrosas cruzando el pueblo, este tema después de muchas promesas de que se produciría el desvío por la zona de la Parreta, después de escuchar los anunciados planes de ADIF en la Zona de Cartagena hace que nos sintamos desconfiados al no quedar nada claro el proyecto de desvíen a su paso por Alumbres

Otro problema que es necesario darle solución es al tráfico por la calle Peral, la solución que aconsejamos es la adecuación de la Calle Malaquita y desviar parte del tráfico de vehículo, para eso antes se debe implantar el tramo de colector de pluviales y después asfaltar desviar la circulación de vehículos por dicha calle, quedando la Calle Peral de una sola dirección.

**3.- APROBACION DE OBRAS.** El sr. presidente lee la siguiente relación:

**Relación Luminarias a reponer en la población de Alumbres en las siguientes calles:**

Alberca Lorente .....	3
Serrano Anguita .....	4
Antonio Pérez .....	12
Sánchez Camargo .....	2
Pla y Daniel.....	3
Joaquín Dicenta .....	3
Malaquita .....	7
Grafito .....	4
Cruce la Hoya .....	1
<b>TOTAL .....</b>	<b>39 luminarias por 250 € = 9.750 €</b>





FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN  
Secretaría JVM Alumbres  
17/04/2023



Ayuntamiento  
Cartagena

ÁREA DE GOBIERNO DE INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS,  
DESCENTRALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
Junta Vecinal de Alumbres

**Relación de luminarias colocadas y previstas en MEDIA LEGUA:**

Puestas:

calles: San Ginés, Aurelio Méndez y Vereda

Previstas en 2023:

calles: Puerto Rico, Replaceta, Del Estanco, Rambla, Valentín Ortíz y en el Parque

**Relación de luminarias VISTA ALEGRE:**

Puestas en plan anterior.

Calles: Santa Ana, San José, Cartagenera, Miguel de Cervantes, Mónaco, Plaza Reyes Católicos y Parque Francisco Abellán.

Puestas recientemente:

Calle San Bernardo.... 9  
Calle Mónaco..... 8

**Relación de luminarias en ROCHE ALTO**

Plan anterior

Puestas: calles Ronda de la Concepción, Monte Galeras y Monte Atalaya

Prevista: en calle Francisco de Córdoba

Sr. presidente: haciendo memoria del histórico de asfalto de los últimos años, no encontrándose ninguna calle en excesivo mal estado, nos referiremos a las que presentan mayor deterioro y lee la **relación de calles previstas para su ASFALTO en la Diputación de Alumbres:**

**ALUMBRES:**

**Previstas:** se prevé asfaltar toda la zona del Zairaiche, Calle **San Francisco** (anterior y posterior) y calle **Alhucemas**. Con la instalación de campo de fútbol-5 se prevé asfaltar todo el frente entre campo y cantina y puerta de entrada.

De esta zona parece ser que se hace cargo la Concejala de Distrito





FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN  
Secretaría JVM Alumbres  
17/04/2023



Ayuntamiento  
Cartagena

ÁREA DE GOBIERNO DE INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS,  
DESCENTRALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
Junta Vecinal de Alumbres

La siguiente relación de calles sería **con cargo a la Junta Vecinal:**

**Alumbres**

Calle Cura, desde zona detrás de la Iglesia hasta cruce Calle Jazmín, Pla y Daniel, Joaquín Dicenta, Pelayo, Cuarzo, Plaza Primo de Rivera y tramo calle Norte

**Vista Alegre:**

Pasado nota para bacheo en calle San Bernardo

**PENDIENTES DE ESTUDIO:** Camino del Cementerio, (continuación de calle Boqueras)

Previsto solicitar a nivel superior, estudio/reparación del Camino de La Parreta y Carretera de Los Jorqueras al Ferriol.

El sr. Contreras le dice al presidente que tenga en cuenta para el asfalto el lado Sur de la Plaza de los Reyes Católicos, porque un árbol lo está levantado

El Sr. Hernández Cuadros también sugiere que se asfalte el puente de El Borricén, que está en muy mal estado.

Seguidamente, el sr. presidente lee listado de placas de calles de Alumbres que necesitan ser cambiadas por su deterioro o antigüedad y que se pasarán al Departamento de Estadística.

**PLACAS DE LAS CALLES:**

Mercurio, Del Alumbre, Trabajo, Pelayo; Madrid, La Gloria, Progreso, San Miguel, Cánovas del Castillo, Travesía Cánovas del Castillo, La Milagrosa, Alhucemas, San Francisco, Del Molino; Sánchez Camargo, Serrano Anguita, Pla y Daniel, Joaquín Dicenta, Malaquita, Alberca Lorente; Antonio Pérez (prolongación), La Palma, Bailén, Honda, Malecón, San Antonio, San José, Iglesia, Parreta, Estanco, Prefumo, Duque, Doctor Estrada, Plaza del Sol, Del Ángel, Porvenir, Piritas, La Fuente, Calvario, Travesía de La Plata, Del Oro, Del Cobre, y Plomo.





FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN  
Secretaría JVM Alumbres  
17/04/2023



Ayuntamiento  
Cartagena

ÁREA DE GOBIERNO DE INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS,  
DESCENTRALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
Junta Vecinal de Alumbres

#### 4.- SOLICITAR TRANSFERENCIA DEL CAPÍTULO IV AL CAPÍTULO VII

En función a la reunión que tuve con miembros de las diferentes asociaciones ya me han pasado los presupuestos y analizando las propuestas, se puede transferir el 15% del presupuesto de 37.800 €, quedando 32.130 € para gastos corrientes capítulo IV y 5.670 € para inversiones al capítulo VII. Se solicitará la RC al Ayuntamiento.

Es aprobada la propuesta por **UNANIMIDAD** de los vocales presentes

#### 5.- MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

PREGUNTAS FUERA DEL ORDEN DEL DIA QUE PRESENTA la vocal de MC Cartagena AMPARO GARCIA GALLO, copia literal:

#### PREGUNTAS QUE PRESENTA AMPARO GARCÍA GALLO, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE ALUMBRES, SOBRE:

- 1) ¿Qué gestiones lleva realizada esta presidencia después de la moción aprobada meses atrás en pleno de esta junta vecinal, para que la línea 20 interurbana Cartagena-La Manga disponga de una parada cercana a Alumbres y que evite a los alumbreños trasladarse a La Unión para desplazarle a La Manga?
- 2) ¿Qué puede informarnos esta presidencia sobre las últimas gestiones si se han realizado o no, por parte del equipo de gobierno municipal para poder redactar el proyecto y posterior ejecución del consultorio médico de Alumbres?
- 3) ¿Puede afirmar esta presidencia que la actual señalización y asfaltado de aparcamientos en la prolongación de la C/Serrano Anguita y entorno están en suelo público municipal, si no es así considera que hay una infracción?

Alumbres a 21 de Marzo de 2023

Fdo. Amparo García Gallo

Vocal de MC Cartagena en la Junta Vecinal Municipal de Alumbres-V.Alegre







FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN  
Secretaría JVM Alumbres  
17/04/2023



Ayuntamiento  
Cartagena

**ÁREA DE GOBIERNO DE INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS,  
DESCENTRALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**  
Junta Vecinal de Alumbres

**Respuesta del sr. presidente a la pregunta 1, que es la siguiente:**

- 1) ¿Qué gestiones lleva realizada esta presidencia después de la moción aprobada meses atrás en pleno de esta junta vecinal, para que la línea 20 interurbana Cartagena-La Manga disponga de una parada cercana a Alumbres y que evite a los alumbreños trasladarse a La Unión para desplazarle a La Manga?

Sr. presidente: lo que sé es lo que comenté en el Pleno anterior, no sé por qué no quieren hacerlo. El autobús de vuelta de la Manga ya está parando, porque hay parada, pero cuando va a La Manga, como no hay parada oficial, el conductor no tiene órdenes y no quiere la responsabilidad de meterse por granja Park y hacer lo mismo que hace el autobús Cartagena-La Unión. Según el vocal, sr. Cuadros, la empresa les dice a los conductores que es peligroso y si pasa algo será su responsabilidad. Sr. presidente: al pertenecer esa línea a la Comunidad Autónoma y no al Ayuntamiento no llegan a un acuerdo, aunque ha habido reuniones no se ha llegado a ninguna solución.

**Respuesta del sr. presidente a la pregunta 2, es la siguiente:**

- 2) ¿Qué puede informarnos esta presidencia sobre las últimas gestiones si se han realizado o no, por parte del equipo de gobierno municipal para poder redactar el proyecto y posterior ejecución del consultorio médico de Alumbres?

Sr. presidente: se está llegando a un acuerdo, está muy avanzado, de una permuta con las casas que hay enfrente, donde estaba la peluquería, eso es lo que se empezó a tratar desde el principio.

El sr. Hernández Cuadros expone que no entiende el porqué se tiene que hacer una permuta, habiendo suelo público, y perder el local de ese consultorio, que se podría utilizar para otro fin, como para recinto de asociaciones. Los demás vocales comparten esa misma opinión.

Sr. presidente, opino igual, mi inquietud la he trasladado, les indiqué que en la zona del aparcamiento que está al lado del consultorio estaría bien.

**Respuesta del sr. presidente a la pregunta 3, que es la siguiente**

- 3) ¿Puede afirmar esta presidencia que la actual señalización y asfaltado de aparcamientos en la prolongación de la C/Serrano Anguita y entorno están en suelo público municipal, si no es así considera que hay una infracción?





FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN  
Secretaría JVM Alumbres  
17/04/2023



Ayuntamiento  
Cartagena

**ÁREA DE GOBIERNO DE INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS,  
DESCENTRALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**  
Junta Vecinal de Alumbres

Sr. presidente, antes de la pandemia se decidió asfaltar algunas calles, los técnicos fueron los que decidieron, se asfaltó toda la zona y entre esas calles estaba la calle Serrano Anguita, al no tenerlo vallado la propiedad, se quedaba en el centro un hueco y se decidió asfaltar la plaza entera para que se quedara igual todo, había que poner bordillo y salía más caro. Al no haber por las calles colindantes, Peral, Trabajo, Industria etc. mucho sitio donde aparcar, se decidió marcar allí, puesto que no se estaba dando utilidad, 10 o 12 aparcamientos. La propiedad me dijo que esa zona era de ellos pero no me pusieron más pegas.

Sra. García Gallo, pues la propiedad no está conforme e incluso han enviado un escrito al Ayuntamiento y se ha abierto expediente porque no están de acuerdo de que en su suelo, privado, hagan aparcamientos públicos. Comenta que es una infracción, y lo que tenían que haber hecho antes de ponerlos era pedir permiso a la propiedad.

Sr. presidente contesta que a él la propiedad no le ha dicho nada en 4 años del asfalto ni de los aparcamientos tampoco y que trató de ayudar a la gente.

Sr. Pérez García dice, veo que estás disculpando, eso que se ha hecho es una irresponsabilidad. meter dinero público en un sitio privado, al final vais a conseguir que lo vallen, es mejor rectificar y no perjudicar.

**RUEGO FUERA DEL ORDEN DEL DIA:**

Ruego que presenta y lee D. Antonio Alarcón Blaya, presidente del Club Personas Mayores de Vista Alegre:

**EL CLUB DE PERSONAS MAYORES DE VISTA ALEGRE CARTAGENA**, a petición y en representación de todos sus socios, rogamos a **la Junta Vecinal Municipal de Alumbres**, que haga los trámites oportunos para homenajear a nuestro Párroco, Antonio Bermejo Hurtado, muy conocido en todas las barriadas de Cartagena, y muy querido en nuestro Pueblo, de todos es conocido su preocupación por ayudar a las familias más vulnerables. De su pequeña paga como pensionista, hace 53 años comenzamos haciendo nuestra Iglesia con su ayuda, y el dinero de sus padres que nunca nos lo quiso decir, todo el pueblo apoyó su proyecto hasta terminar esta obra, debido a su edad y su estado de salud hemos creído oportuno manifestarle públicamente nuestro cariño y respeto, consideramos que su nombre quede presente en las generaciones que lo han conocido y en las próximas que vivan en este pueblo.

Pensamos que la Pista Polideportiva, recientemente pintada y el conjunto de instalaciones deportivas lleven su nombre, Zona Deportiva Antonio Bermejo Hurtado,

Este campo se encuentra ubicado entre cuatro calles que son las siguientes: Miguel de Cervantes, Santa Ana, San José y San Alfonso, por suerte, no perjudica a ningún vecino a efecto de direcciones.

Yo como Presidente de este Club, en el mes de diciembre le haremos junto a otros socios un Homenaje como recuerdo de su Club de Personas Mayores de Vista Alegre.





FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN  
Secretaria JVM Alumbres  
17/04/2023



Ayuntamiento  
Cartagena

**ÁREA DE GOBIERNO DE INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS,  
DESCENTRALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**  
Junta Vecinal de Alumbres

Esperamos que esta petición del pueblo de Vista Alegre, a favor de esta persona, que durante años ha hecho tantas cosas buenas y es tan querido en todos los sitios que ha estado, lo tengan en consideración y sea posible este Homenaje a la persona más buena del mundo.

Como Presidente del Club de Personas Mayores. Antonio Alarcón Blaya. Telf., de contacto, 646519682

El sr. Contreras Rodríguez, vocal de la JVM y presidente de la AVV de Vista Alegre dice que se va a adherir y va a votar que sí, pero que le hubiera gustado que el sr. Alarcón hubiera convocado una reunión previa con los colectivos y gente del pueblo para señalar la ubicación de la calle o plaza en la que todos hubieran decidido poner el nombre del sacerdote.

El Sr. Alarcón le contesta que él lo había consultado con todos sus socios.

Todos los vocales presentes se adhieren a dicha petición por UNANIMIDAD.

El sr. Hernández Cuadros hace una petición al sr. presidente, que se continúe con los trámites para la restauración de la Fuente del Comino, en la subida al Cementerio.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión siendo las veintiuna horas y 35 minutos, extendiendo yo, la Secretaria, esta Acta que firmarán los llamados por Ley a suscribirla de lo cual doy fe.



FIRMADO POR

MIGUEL GARRIDO EGEA  
PRESIDENTE JVM ALUMBRES  
17/04/2023

